

## INSTRUCCIONES PARA LA POSTULACIÓN:

### ➤ Para postulaciones mediante presentación de documentación física

Los postulantes interesados en la convocatoria, deberán presentar en sobre cerrado el Formulario Único de Postulación para el Banco Mundial (FUP-BM), cuya información deberá estar estrictamente relacionada al cumplimiento de los Términos de Referencia.

En caso de ser el/la adjudicado/a, el Comité de Evaluación solicitará en su momento la presentación de la documentación de respaldo en originales y fotocopias simples para su contrastación.

### ➤ Para postulaciones por medio electrónico

Los postulantes interesados en la convocatoria, deberán enviar sus postulaciones FUP-BM debidamente firmado y escaneada a la dirección de correo electrónico [postulacionesbmine@gmail.com](mailto:postulacionesbmine@gmail.com) haciendo referencia al Código de Referencia y Descripción de la Consultoría al que postula.

**NOTA.**- Para ambos casos el FUP-BM y los Términos de Referencia podrán ser descargados de la página web del Instituto Nacional de Estadística – INE [www.ine.gob.bo](http://www.ine.gob.bo) – Consultorías de Bienes y Servicios.

La información contenida en el FUP-BM será considerada como Declaración Jurada, por lo que, en caso de que este formulario no se encuentre debidamente firmado por el/la postulante será considerado como causal de descalificación.

## LUGAR DE PRESENTACIÓN:

Los/las postulantes interesados deberán, presentar su postulación hasta horas 10:00 a.m. del día 14 de enero de 2019 impostergablemente, en Ventanilla Única del INE, en las siguientes direcciones correspondiente a los lugares donde postula:

<b>La Paz</b> Avenida José Carrasco N° 1391 (zona Miraflores)	<b>Pando</b> Avenida Arlindo Puerta N° 057, esquina Miguel Becerra Toranzo
<b>Beni</b> Calle Cochabamba N° 450, entre avenida del Mar y Félix Pinto	<b>Potosí</b> Calle Wilde s/n, esq. Otero (Zona San Clemente)
<b>Chuquisaca</b> Calle Bolívar N° 825, entre calles La Paz y Azurduy	<b>Santa Cruz</b> Avenida Santa Cruz, Calle Taperas N° 111 (2do Anillo)
<b>Cochabamba</b> Calle Junín N° 336, entre Santibáñez y Jordán	<b>Tarija</b> Pasaje Suárez #173 entre Av. Jaime Paz Zamora y Delfín Pino.
<b>Oruro</b> Calle Junín N° 1032, entre Petot y Camacho	

**FORMATO:** El sobre deberá estar rotulado de la siguiente manera:

**Señores:**  
Instituto Nacional de Estadística  
**Código de Referencia:**  
**Descripción de la Consultoría:**  
**Remitente:**